

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Ferris Mencheta.

Valencia Miércoles 4 de Diciembre de 1912

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PUESTA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CENTIMOS DE PUESTA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
35 CENTIMOS DE PUESTA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remisiones y sequeles mortuorias a precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
EN MES, 1 PTA.; TRIMESTRAL, 5
FUERA
SEMESTRAL, 10 Ptas.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, 7 Y 9, VALENCIA

AÑO XXXV.—Núm. 15543

Oficinas: MADRID, 7 Y 9

Reforma interior de Valencia

Se ha publicado, por acuerdo del Ayuntamiento de Valencia, el folleto que contiene los antecedentes, dictámenes y resoluciones oficiales sobre la reforma interior de la ciudad.

Para los amantes de las mejoras de Valencia; para los que han seguido paso a paso la gestación de este notable proyecto, debido al distinguido arquitecto municipal D. Federico Aymami, el folleto de referencia ha de ser de utilísimo provecho.

A la generalidad ha de servirle de acicate para acudir la inveterada indiferencia, fijando en un momento la atención por las líneas, en las cuales procuraremos dar una idea sintética de tan vasta reforma, que ha de cambiar el aspecto de nuestra ciudad, dándole las condiciones de gran urbe, a las que tiene derecho indiscutible por el grado que ocupa en el escalafón de capitales de España, por su posición topográfica y por sus innumerables e insustituibles fuentes de riqueza.

El Ayuntamiento de Valencia, en sesión de 26 de agosto de 1907, acordó nombrar una comisión especial para que estudiara un plan técnico-económico, de grandes reformas urbanas en nuestra ciudad, basado en las ventajas, recursos extraordinarios y facilidades concedidos por el Gobierno a Barcelona por ley de 25 de marzo de 1904 para la realización de su reforma interior. La misma corporación, en sesión de 28 de octubre de 1907, comisionó al arquitecto municipal D. Federico Aymami para formular el correspondiente anteproyecto.

De cómo el distinguido facultativo ha sabido llevar a cabo su cometido, nuestros lectores podrán juzgar por sí mismos.

Redactado el anteproyecto, fué aprobado por la corporación, y se acordó solicitar del Gobierno autorización para redactar un proyecto definitivo de la ciudad, ajustándose a la Memoria y anteproyecto de referencia.

La autorización al ministro fué solicitada, y la superioridad devolvió el expediente al Ayuntamiento para que teniendo en cuenta las observaciones apuntadas por la Junta Consultiva de Urbanización y Obras, se modificara el proyecto. Como consecuencia de esta disposición, el Sr. Aymami modificó el proyecto en la forma y sentido que a continuación se expresan:

El informe que, como consecuencia de esta modificación del anteproyecto primitivo hubo de emitir el Sr. Aymami, fué luminoso. Recogiendo las aspiraciones del vecindario en general, hubo de hacer hincapié en la necesidad de obviar dificultades para conseguir que, dentro del plazo más breve posible, puedan ser un hecho el suspirado ensanche de la plaza de la Reina y la apertura de la Avenida del Real y Granvía del Oeste.

Expuso las razones que obligaban a eliminar del anteproyecto la prolongación de la calle de Peris y Valero hasta la Lonja, así como la supresión de las alineaciones que en aquél figuraban, excepto, naturalmente, las comprendidas en las zonas laterales expropiables de los tres vias suddestes.

Obrar de otra manera hubiera sido una quimera; meter al Ayuntamiento en gastos superiores a sus fuerzas, crear un pueblo nuevo, como decía la Junta Consultiva, y una situación insostenible a toda la propiedad de Valencia, razones que no se escaparon a la sutil penetración del autor del proyecto, ya que desde el primer momento todo su empeño estuvo puesto en realizar una obra útil, necesaria y sobre todo viable, fijándose sólo para ello en las tres vias mencionadas y en la prolongación de la calle de Peris y Valero hasta la Lonja, de la cual se prescindía, más por razones de momento, de circunstancias, que por verdadera esencialidad del motivo.

Rectivamente; las tres vias constituyen lo fundamental del proyecto; la prolongación referida es accidental; puede acometerse mañana, pasado, o de aquí unos años; cuando las circunstancias varíen.

Dentro de la realidad el Sr. Aymami ha procurado atender a las observaciones hechas por la Junta Consultiva. Es muy difícil, cualquiera que sea el sentido y dirección del trazado de una nueva vía, en un caso antiguo de una población, lograr que no queden manzanas más ó menos irregulares. No creemos necesario hacer hin-

capió sobre ello; pues bien; trazar esa vía tras estudio maduro y reflexivo, de forma que estos defectos queden reducidos ó menos de la proporción natural es una labor admirable, digna de estima que habla muy alto en pró del que no sólo la ha intentado si que también la ha llevado a feliz término.

La necesidad de la reforma interior de una gran ciudad es evidente. La administración de aquella está encargada de promover a la satisfacción de las necesidades morales y materiales de sus habitantes. De aquí dos grandes divisiones en los servicios de la ciudad.

Prescindiendo de lo que afecta a la vida moral por no ser pertinente a este estudio, fijamos nuestra atención únicamente en la parte que afecta a asegurar la vida material por el buen estado de sus vías públicas, por el mantenimiento de las condiciones de aeración necesarias a la existencia, por la desaparición de destritas, por la higiene en las casas y en las vías públicas; por la distribución del agua necesaria, por el establecimiento de grandes Avenidas, pasajes y amplios espacios cubiertos de vegetales que constituyan vastos depósitos de aire puro, etc., etc.

A estas dos divisiones hay que añadir una tercera, complemento racional de las otras, es decir, la de asegurar los recursos indispensables para satisfacer aquellas.

Con ello tenemos completada la Administración municipal de una gran urbe.

Valencia, por ansia de su propia vida, aspira a esta reforma; le era necesaria, indispensable.

Le era indispensable esconder la herrumbre de su construcción árabe con sus angostas callejuelas, sin luz, sin aire, embalsamada la atmósfera con la gama de los colores infantiles de los interiores de las habitaciones...

Que el proyecto formulado por el señor Aymami era necesario, útil y conveniente, salta a la vista.

Que al formularlo ha tenido en cuenta todas, absolutamente todas las condiciones que lo hacen viable, es lo que vamos a demostrar lo más brevemente posible.

En buenos principios de reforma del interior de las grandes urbes, aquellas deben responder tanto a lo presente como a lo futuro, a la regularidad de líneas; a la higiene y embellecimiento y al ahorro de tiempo ó recorrido en la circulación rodada comercial.

Es también de importancia la creación de plazas-jardines y parques, amplios, verdaderos almacenes de salud para los palmones.

Estas condiciones se cumplen en el proyecto, el cual, dicho sea en honor de su autor, no es una trasplantación de mejoras vistas en tal cual población del extranjero. Por el contrario, el proyecto responde a la fisonomía peculiar y característica de nuestra población; refleja nuestros usos y costumbres locales, y Valencia con él queda reformada, modernizada, pero continúa siendo Valencia.

Con él se establece fácil y cómodo acceso desde los alrededores al corazón de la ciudad, aliviando con la Avenida desde el puente del Real a la plaza de la Reina, notablemente ensanchada, y una Granvía que cruce los barrios de la zona Oeste, los más necesitados de vitalidad y saneamiento, las calles de Peris y Valero y de San Vicente, obligadas hoy a prestar un servicio extraordinario, anormal.

Valencia tiene dos grandes centros de atracción; su Mercado, al que afluyen diariamente miles de almas, y su plaza de la Reina, que con las de Peris y Valero, San Vicente, San Francisco, Zaragoza y plaza de Santa Catalina, constituyen el centro del lujo.

La calle de San Vicente resulta inadecuada para soportar tan gran movimiento circulatorio como el que en la actualidad existe, y de ahí la necesidad de la Avenida del Oeste.

Abriendo, pues, una vía de 25 metros de latitud por unos 1.360 metros de longitud que, en alineación recta, se dirija desde la plaza de San Agustín al puente de San José, obviárase los graves inconvenientes apuntados y se obtendrían las siguientes ventajas:

- 1.ª Dirigir y encauzar el movimiento circulatorio por la zona que cruza la gran

arteria que se propone, contribuyendo a la vez, eficazmente, a su saneamiento.

- 2.ª Establecer una comunicación directa, cómoda y desahogada, entre la plaza de San Agustín y el Mercado central, el de Mosén Sorell y los squares que se proyectan en dicha vía; en cuya virtud, discurriendo por la misma el tanto por ciento del contingente de transeúntes antes citado, se logrará descargar a la calle de San Vicente del servicio extraordinario e irregular que presta en perjuicio del libre tránsito.
- 3.ª Comunicar directa y cómodamente el puente de San José, donde afluye muchedumbre de personas procedentes de las afueras y poblados circunvecinos, con los mercados y squares referidos.
- 4.ª Dar amplio acceso al Mercado central por su fachada posterior y al de Mosén Sorell, notablemente ensanchado.
- 5.ª Dar ingreso por la repetida Granvía al square que se proyecta frente a la grandiosa casa de Misericordia.

El ensanche de la plaza de la Reina, punto culminante del proyecto, es una de las mejoras más sentidas por los valencianos desde tiempo inmemorial.

Propónese en el proyecto construir una plaza moderna, a cuyo embellecimiento concurrirán todos los recursos del Arte.

Tendrá 110 metros de longitud por 92 de latitud por término medio, formando aproximadamente un rectángulo que medirá unos 10.180 metros superficiales.

La Avenida del Real será de 40 metros de latitud por unos 450 de longitud, y con ella se conseguirá enlazar directamente el punto culminante del centro del lujo con el puente del Real.

Como reformas complementarias dentro del plan general, se construirán grandes squares al tenor de los que existen en las grandes ciudades de Europa y América y en la zona Oeste de la ciudad.

Uno de ellos, de 5.000 metros superficiales, en el encuentro de la Granvía, desde la plaza de San Agustín hasta el puente de San José con la plaza de Pellicera; otro de una extensión aproximada de 6.880 metros cuadrados frente a las Escuelas-Pías; otro en la plaza del Mercado, y otro de unos 6.560 metros superficiales frente a la casa de la Misericordia.

La reforma proporcionará emplazamientos adecuados para la erección de grandes edificios con destino a grupos escolares.

Y llegamos en esta modesta reseña del proyecto, a su punto esencial.

Que es bello, que es útil, que es conveniente, que está admirablemente estudiado, que responde a la fisonomía particular de nuestra querida ciudad, creemos que ha quedado suficientemente demostrado.

¿Pero es factible? ¿Se trata de una quimera, de un producto de la exhuberante fantasía de su autor, algo así como un cuento de *Las mil y pico de noches*, ó por el contrario, se trata de un proyecto serio, meditado, con vistas a la realidad, factible, en una palabra?

Respondemos en absoluto que no. Teniendo en cuenta la proposición de ley ya presentada al Congreso y dictaminada favorablemente, el Ayuntamiento podrá negociar empréstitos y verificar emisiones en títulos ó láminas, destinados a satisfacer directamente las expropiaciones y obras de urbanización que comprende el referido proyecto.

Ahora bien; huyendo de optimismos y cifras imaginarias, es más, exagerando adrede el importe de las expropiaciones e indemnizaciones, y disminuyendo los precios de los solares resultantes para edificaciones, se fijan los siguientes datos:

Expropiaciones: Ensanche de la plaza de la Reina y vías de acceso a la Catedral.

Superficie, 1.272 metros; precio medio, 503 pesetas metro.

Apertura de la Avenida del Real, 42.669 y 215.

Idem Granvía del Oeste y sus squares, 113.534 y 184.

Total, 168.927 metros, suma 902.

El tercio, 300.66 pesetas metro.

Venta de los solares resultantes:

Plaza de la Reina.—Superficie, 6.287 metros; precio medio, 500 pesetas metro (25'65 palmo).

Avenida del Real.—(Junto con 258 metros de parcelas), 31.102 metros; precio, 356 pesetas (18'36 palmo).

Granvía Oeste.—75.558 y 195 (10'00).

Total, 112.947 metros; suma, 1.051 (53'31 pesetas palmo). El tercio, 350'33 pesetas metro (17'97 pesetas palmo).

Resultado, por lo tanto, un precio medio general de 300'66 pesetas metro cuadrado para las expropiaciones y de 350'33 pesetas metro cuadrado (17'97 pesetas palmo) para la venta de los solares resultantes.

CINE LIBREROS

¿Está esto claro?
Pues veamos ahora el presupuesto de ejecución material aproximado:
Gastos.—Expropiaciones: 198.927 metros cuadrados, a un precio medio de 300'66 pesetas el metro, 36.464.265 pesetas.
Indemnizaciones a arrendatarios, comerciantes e industriales, 690.000.
Derribos de edificios expropiados, pesetas, 1.450.000.
Levantado de servicios urbanos que hayan de desaparecer por ocupación de servicios y vías, 60.000.
Expansiones, 110.000.
Obras de urbanización (alcantarillado, pavimento, alumbrado, fontanería, arbolado, decoración de la vía pública y obras provisionales), 2.390.000.
15 por 100 por dirección, administración, adelantos de capitales, beneficio industrial y accidentes del trabajo, sobre el presupuesto de obras fijado en las cuatro partidas anteriores, 536.500.
Total, 41.650.763 pesetas.
Ingresos:
Aprovechamiento de los derribos de los edificios expropiados, 3.800.000 pesetas.
Aprovechamiento de los elementos de urbanización sobrantes de las vías, 69.000 pesetas.
Venta de los solares (resultantes: 112.947 metros cuadrados, a un precio medio de 350'33 pesetas metro cuadrado (17'97 palmo cuadrado), 39.949.632 pesetas.
Aumento de la contribución territorial que resultará a favor del Ayuntamiento, como consecuencia de la reforma durante 30 años, aplicado a Valencia la ley de 23 de marzo de 1904, 17.673.100 pesetas.
Total 50.491.732 pesetas.
Resumen general:
Gastos, 41.650.763 pesetas.
Ingresos, 50.491.732.
Remanente de ingresos, 8.840.969 pesetas.
El folleto contiene una última parte destinada al estudio del empréstito, cooperación de las entidades bancarias, etc., etc., de las cuales nos es imposible ocuparnos por la mucha extensión de este trabajo.

Hemos demostrado con números que el proyecto puede y debe hacerse.

La obra es hermosa. El Sr. Aymami ha cumplido su cometido a satisfacción de los valencianos.

Nuestra entusiasta y sincera felicitación, que hacemos extensiva al presidente de la comisión Sr. Ibáñez Sánchez y al Ayuntamiento.

La guerra en los Balcanes

Las negociaciones para preparar la paz
Telegrafían de París que con relación a las negociaciones de Tehtaldja guárdase el mayor misterio, pero personas bien enteradas aseguran que las grandes líneas de discusión son las siguientes:

La principal preocupación de los turcos es conservar Andrinópolis. Se proponen dar a Bulgaria los límites fijados por el Tratado de San Estéfano, es decir, que se extienda su frontera occidental hasta el centro de las regiones habitadas por las poblaciones búlgaras, ó sea hasta las cercanías de Chaldia. Quedarían para los búlgaros Kirklisse, Lule-Burgas, Tímoco y Vias.

Las bases serían, pues, dejar a Andrinópolis a Turquía con el valle de Maritza; que siguieran también siendo de Turquía Valona y Darazzo, pero bajo la protección establecida por Austria sobre Albania autónoma.

Surgen dificultades
La prensa francesa publica la nota siguiente:

«El sábado todo quedaba arreglado, el domingo era completo el desconcierto y el lunes se complicó todo.

Tres días hace que se anunció en Constantinopoli que estaba concluido el armisticio, y antesayer lo ponon en duda en Sofía y lo negaban en Belgrado. En Atenas se declaró ayer que las condiciones eran inaceptables.

La nota del gobierno griego recibida por el gobierno francés hace saber que Grecia no puede acceder al aprovisionamiento de las plazas y fuertes durante el armisticio. Si es esta la única objeción que oponen los griegos, no es para que pueda

Agua de Vilajuiga

La más rica en Litina
Cura la DIABETES, ARTRITISMO y MAL DE PIEDRA

crear disencamientos entre ellos y los búlgaros.

Un despacho de Belgrado anuncia que los plenipotenciarios de la Liga no quieren consentir que durante la suspensión de las armas los turcos envíen provisiones a Andrinópolis, sitiada por los búlgaros, ni a Scutari, sitiada por los montenegrinos, ni a Janina, sitiada por los griegos.

Además existe otro motivo de discordia, y es Salónica. Los griegos y búlgaros discuten acerca de la fecha de su entrada en la ciudad, y prestan oposición mutua a los representantes de los respectivos pueblos, los que están organizando en medio de la ciudad servicios públicos que se contraponen. Parece que las dificultades suscitadas entre griegos y búlgaros son hoy tan considerables como entre turcos y aliados balcánicos.

Por otra parte, las exigencias de los búlgaros no son en manera alguna tan modestas como se suponía en Constantinopoli. Los vencedores no se muestran, ni mucho menos, dispuestos a abandonar Andrinópolis a Turquía. ¿Qué ocurrirá en este caso?

Se va desvaneciendo el optimismo. Los plenipotenciarios reunidos en Tehtaldja tal vez hayan llegado ya a un acuerdo general y definitivo, y tal vez los búlgaros pongan su firma, prescindiendo de los griegos. Pero lo que no es posible es predecir ni afirmar nada, reinando gran incertidumbre, y no solamente la incertidumbre del mañana, sino la incertidumbre acerca de las noticias del día y de la víspera.

Servia y Rusia
Según noticias de Belgrado, ha disminuido sensiblemente el entusiasmo de los serbios por Rusia. Se confía en que el Imperio ruso apoyase las peticiones servias; se hizo notar en los centros políticos por la prensa, y lo creía la opinión, que el gran duque Nicolás, generalísimo del ejército ruso, había estado en Belgrado hace unos meses, y que otros hombres influyentes habían visitado a Servia en estos últimos tiempos.

Pero ahora, cuando se ha confirmado que Rusia ha hecho saber a Bulgaria que desaprobaría la entrada de los aliados en Constantinopoli, la desilusión ha sido grandísima, y escuchan decir:

«Rusia tiene muchas simpatías por nosotros y por los búlgaros. Si apoyara, si sois prudentes, pero no provocará una guerra europea para sostener vuestros intereses, si éstos no son los intereses vitales de las razas eslavas.»

Parece que el Gabinete de Belgrado, ante los consejos de Francia y Rusia, se muestra inclinado a ceder en la cuestión de Albania, aunque insiste en sus pretensiones de tener un puerto en el Adriático.

También son pacíficos los temperamentos en que se inspira Servia actualmente, y prueba de ello es que en el último Consejo de ministros presidido por el Rey Pedro, se acordó resolver el conflicto con Austria de la manera más conciliadora posible, siempre que quede a cubierto la dignidad del pueblo serbio.

Alemania ante el conflicto balcánico
Telegramas de Berlín dicen que al comenzar la sesión en el Reichstag el canceller del imperio ha hecho declaraciones relativas a los actuales conflictos.

Ha dicho que la situación de los Estados balcánicos hace tiempo que preocupa a Europa, que ha hecho verdaderos esfuerzos para evitar el conflicto, y que al ver que éste era inevitable ha procurado localizarlo, habiéndolo logrado hasta cierto punto. Con respecto a Alemania, ha dicho que no está directamente interesada en el conflicto como lo están otras potencias.

Después el canceller ha invitado a las grandes potencias a que presenten en común sus reivindicaciones a fin de hacerlas triunfar con más facilidad. También ha hecho notar que el vivo cambio de impresiones entre las grandes potencias tiene muchas probabilidades de éxito.

FOLLETÍN

EL HOMBRE DE NIEVE

(CONTINUACIÓN)

—Tranquilízase, Mr. Goefle: esta puerta es sólida, y lo mismo la de la sala de dormir; yo respondo de la escalera oculta. Leed, leed pronto, ya tendremos un pretexto para ir al castillo con las Marionetas.

—Si es preciso saber dónde estamos y quiénes somos—exclamó Mr. Goefle excitado por el espíritu investigador propio de la profesión.—Yo hubiera arreglado antes que vos estos papeles porque es mi oficio. Tened cinco minutos de paciencia... Y tú, Nils, cállate y entretente con las Marionetas.

Mr. Goefle se puso a arreglar los documentos con notable prontitud.

Los colocó por orden de fechas, leyéndolas al paso, preguntando a Cristián y luego a sí mismo como para recordar ciertos hechos.

—«El joven es muy feliz en la casa Gofredi... le quieren mucho...» Creo que se trata de vos... En otros pasajes dice: «Mi sobrino...»

—«Mi sobrino se ha ido al campo, al lago de Perusa, con los Gofredi. Tiene ahora quince años: es alto y robusto y se parece a su padre...»

—«¡Sí, Cristián, os parecéis!...»

—«¿A mi padre? ¿Qué? ¿Quién es mi padre? ¿Lo sabéis?»

—Tomad—dijo Mr. Goefle dándole un medallón que sacó del bolsillo.—mirad eso. Ma-

lo acaba de confiar Stenson: es un retrato suntuoso.

—«¡Cielos!—dijo Cristián mirando aterrado la miniatura.—¿No es este el barón Olaus cuando era joven?»

—«No, vive Dios! Pero no me digáis nada, Cristián, dejadme ver, porque empiezo a comprender. En otra carta os designan con el nombre de nuestro sobrino y no mi sobrino. Es evidente que esto es una precaución para no excitar sospechas en el caso de que fuesen interceptadas las cartas, puesto que no tenéis parentesco con el que las escribía ni con Stenson que las recibía.

—«¡Stenson! Luego era a él a quien se daba cuenta de mi salud y mis progresos. Ahí se habla de mi luto: ved fecha de Roma, Junio de mil setecientos...»

—«¡Esperad! Si; ya estoy... Hay una carta por año...»

«Ha tenido la desgracia de matar a Marco Merfil, que era...»

«Suguen unas reflexiones... Espero descubrir qué ha sido de nuestro pobre niño...»

Aquí hay una carta de París... «Imposible dar con él. Pudiera engañaros, pero no quiero hacerlo. Temo que haya sido detenido en Italia; mientras yo le busco aquí, tal vez esté encerrado en el castillo de Sant-Angelo...»

«Esperad, Cristián, aquí hay otra carta de más reciente fecha... 6 de Agosto último, de Troppan, en Maravia.»

«Esta vez estaba en la pista. El había tomado el nombre de Dulac en París; pero partió para un viaje en que ha perecido últimamente.»

«Acabo de comer en la posada con un tal

Cuido Masarelli que conocí en Roma. Esto conocía al muchacho y me ha dicho que ha sido asesinado en el bosque de...»

«¿Está ilegible!»

«Renuncio a buscar más, y como mi pequeño comercio me llama a Italia, parto mañana al amanecer.»

«No me mandéis más dinero. No sois ricos... por haber sido hombre honrado, como vuestro servidor y amigo... Mamancini Manuel...»

—«No lo conozco—dijo Cristián.

—«¡Manasés!—exclamó Mr. Goefle.—¿l que Guido nombró ayer, el judío que se tomaba por vos un interés inesplicable.

—«No se llamaba así—dijo Cristián.

Es el mismo, estoy seguro. Se llamaba Tadeo Manasés. Stenson me lo ha dicho hoy. Es la primera vez que firma con su nombre entero, y tal vez la última que lo ha hecho, pues, según dice Masarelli, ha muerto, y apostaría que el mismo Masarelli lo ha asesinado.

Al anunciar esta muerte a Stenson decía Masarelli que poseía una prueba terrible que quería venderle y que amenazaba con llevar al barón. No cabe duda... ¿Se dejaba vencer por la bebida este pobre judío?

—«No, que yo sepa.

—«Pues bien; Guido le habrá asesinado para robarle y habrá hallado sobre él alguna carta de Stenson, cuya firma y fecha le habrán traído aquí para explotar la aventura. Tal vez ese Masarelli diera algún noticia al judío cuando comió con él en la posada... Pero no, pues que Manasés ha escrito después... Pero por la noche ó al siguiente día.

—«No importa, Mr. Goefle. Es cierto que Masarelli lo ha descubierto todo y se lo ha

revelado al barón, pero yo sólo descubro que Stenson se interesaba por mí, que Manasés ó Tadeo era su confidente y le daba frecuentemente noticias mías, y por fin, que mi existencia desgracia al señor barón Olaus. ¿Quién soy yo? ¡Decidmelo por el cielo, Mr. Goefle!

—«Paciencia, hijo mío—contestó el abogado buscando un sello para las preciosas cartas.—No puedo decirlo aún.

Tengo una certidumbre hace veinticuatro horas, certidumbre instintiva, pero me faltan pruebas y éstas no me bastan.

Es preciso que las adquiera... ¿dónde? ¿cómo? ¡Dejadme pensar... Papeles que hay que ocultar, Stenson en peligro... Nosotros quizá también... Ved, Cristián, quisiera saber que es a vos a quien quieren, pues entonces sabría positivamente quién sois.

—«Fácil es asegurarse de las intenciones que atribuis al barón. Saldré como si fuese a dar la representación, y si me atacan voy bien armado, y trataré de hacer confesar a mis adversarios.

—«Creo, replicó Mr. Goefle, que vale más correr el riesgo en el lago que aquí. Son las nueve, y debíamos estar allí a las ocho.

Es raro que no se aperciban de nuestro retraso. ¿Está cargado vuestro fusil? Tomadle, y yo cogeré mi espada. Sólo os exijo que seáis prudente.

—«Os lo prometo: venid.

—«Pero, ¿este maldito chico que se ha dormido? ¿Qué hacemos de él?

—«Lievadle a su cama, Mr. Goefle: no creo que le busquen a él.

—«Pero se deshace de un niño que grita, y éste gritará.

—«Pues bien, llamémosle: es fácil si no da-

mos con mala gente; pero si hay que batirse, puede alcanzarle algo.

—«Tenéis razón: vale más dejarle en su lecho; si nos ven salir no vendrán aquí. Guardad la puerta. Por esta vez Mr. Nils dormirá poco.

XV

Apenas Mr. Goefle acababa de poner a su criado sobre la cama, cuando llamó a Cristián.

—«¡Oid, le dijo; venid. Por el lado de nuestro cuarto han llamado a esta puerta.

—«¿Quién va allá? dijo Cristián, arrojando su fusil y colocándose delante de la puerta de la sala de guardias, que daba, como se recordará, a la galería interior del patio.

—«¡Abrid, somos nosotros, contestó en dalecario una voz gruesa.

—«Y, ¿quién sois vosotros? dijo Mr. Goefle. Como no respondieron, Cristián añadió.

—«¿Tenéis miedo a nombrarnos?

—«¡Sois vos, Mr. Waldo? contestó entonces una voz dulce y temblorosa.

—«¡Margarita! exclamó Cristián, abriendo y aperciéndose a la joven condesa y a otra que había visto en el baile, pero cuyo nombre no recordaba, escoltadas por el fiel Peterson.

—«¿Dónde están? preguntó Margarita, cayendo desfallecida sobre una butaca.

—«¿Quiénes? ¿De quiénes hablabais? dijo Cristián, asustado de su palidez y su emoción.

—«Del mayor Larsón, del teniente y de los otros militares, contestó la otra joven no menos sofocada que Margarita. — No han llegado?

—«No, ¿debían venir aquí?

—«¡Salieron del castillo hace más de dos horas.

—«Y ¿qué teméis que les haya sucedido algún accidente?

Las potencias—ha añadido—no fijarán definitivamente sus reivindicaciones hasta después de conocido el estipulado por los beligerantes, y si las condiciones estipuladas perjudicaran los intereses de otras potencias, éstas harían valer sus pretensiones en cada caso particular. En caso necesario Alemania defenderá su situación en Europa y su seguridad, así como su porvenir.

Noticias locales

La asociación de Señoras de Santa Bárbara de los artilleros ha celebrado esta mañana su fiesta anual en la iglesia del Temple. El templo ha lucido una profusa y hermosa iluminación, estando adornado con artísticos trofeos militares.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. José María Reig, 2.751'30 pesetas; don Antonio Campa, 1.502'48; D. Eduardo Bosch, 1.351; D. Manuel Guillón, 92'63; D. Salvador Arnan, 90'80; D. Genaro Mira, 1.608; y D. Francisco Bosch, 100.

El tribunal de oposiciones a escuelas de niños ha aprobado a los siguientes opositores: D. Rafael Mercader Simó, D. José Mico Guillón, D. Bernabé Milego, D. Virgilio Molina Méndez, D. Juanell Mollá Ruiz, D. Francisco Mondragón Ballestar, don Manfredo Montori Raga.

La junta directiva de la Asociación de Católicos ha visitado esta mañana al señor Arzobispo para darle cuenta del estado de la misma y hacerle presente su agradecimiento por haberle cedido para instalarse en él el local de la iglesia de San Carlos, adscrita al Hospital provincial, en donde estuvo erigida la cofradía denominada de los Genoveros.

De manos del Excmo. señor Arzobispo ha recibido hoy la investidura de doctor en Sagrada Teología el joven párroco de Cortes de Arenoso D. Antonio Marión Ramón, después de brillantes ejercicios practicados en esta Universidad Pontificia, habiendo obtenido en todos ellos la calificación de *Fructuosísimo*.

Esta tarde se han constituido en palacio arzobispal los tribunales nombrados para el concurso de curatos, comenzando el examen de trabajos para la calificación.

Mañana llegará a esta ciudad, procedente de París y Barcelona, al Sr. Font Segarra, a quien acompaña una comisión de banqueros interesados en la construcción del pantano de Artaj y que vienen a reconocer los lugares donde los importantes riegos producto del mismo deben efectuarse.

Teja plana, 40 por 100 más barata que las similares, calidad garantizada. *Asulejos Valldecaobres, 22, Félix Pisonets, de 9 a 1.*

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. José María Reig, 2.751'30 pesetas; don Antonio Campa, 1.502'48; D. Eduardo Bosch, 1.351; D. Manuel Guillón, 92'63; D. Salvador Arnan, 90'80; D. Genaro Mira, 1.608; y D. Francisco Bosch, 100.

El tribunal de oposiciones a escuelas de niños ha aprobado a los siguientes opositores: D. Rafael Mercader Simó, D. José Mico Guillón, D. Bernabé Milego, D. Virgilio Molina Méndez, D. Juanell Mollá Ruiz, D. Francisco Mondragón Ballestar, don Manfredo Montori Raga.

La junta directiva de la Asociación de Católicos ha visitado esta mañana al señor Arzobispo para darle cuenta del estado de la misma y hacerle presente su agradecimiento por haberle cedido para instalarse en él el local de la iglesia de San Carlos, adscrita al Hospital provincial, en donde estuvo erigida la cofradía denominada de los Genoveros.

De manos del Excmo. señor Arzobispo ha recibido hoy la investidura de doctor en Sagrada Teología el joven párroco de Cortes de Arenoso D. Antonio Marión Ramón, después de brillantes ejercicios practicados en esta Universidad Pontificia, habiendo obtenido en todos ellos la calificación de *Fructuosísimo*.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. José María Reig, 2.751'30 pesetas; don Antonio Campa, 1.502'48; D. Eduardo Bosch, 1.351; D. Manuel Guillón, 92'63; D. Salvador Arnan, 90'80; D. Genaro Mira, 1.608; y D. Francisco Bosch, 100.

El tribunal de oposiciones a escuelas de niños ha aprobado a los siguientes opositores: D. Rafael Mercader Simó, D. José Mico Guillón, D. Bernabé Milego, D. Virgilio Molina Méndez, D. Juanell Mollá Ruiz, D. Francisco Mondragón Ballestar, don Manfredo Montori Raga.

La junta directiva de la Asociación de Católicos ha visitado esta mañana al señor Arzobispo para darle cuenta del estado de la misma y hacerle presente su agradecimiento por haberle cedido para instalarse en él el local de la iglesia de San Carlos, adscrita al Hospital provincial, en donde estuvo erigida la cofradía denominada de los Genoveros.

De manos del Excmo. señor Arzobispo ha recibido hoy la investidura de doctor en Sagrada Teología el joven párroco de Cortes de Arenoso D. Antonio Marión Ramón, después de brillantes ejercicios practicados en esta Universidad Pontificia, habiendo obtenido en todos ellos la calificación de *Fructuosísimo*.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. José María Reig, 2.751'30 pesetas; don Antonio Campa, 1.502'48; D. Eduardo Bosch, 1.351; D. Manuel Guillón, 92'63; D. Salvador Arnan, 90'80; D. Genaro Mira, 1.608; y D. Francisco Bosch, 100.

El tribunal de oposiciones a escuelas de niños ha aprobado a los siguientes opositores: D. Rafael Mercader Simó, D. José Mico Guillón, D. Bernabé Milego, D. Virgilio Molina Méndez, D. Juanell Mollá Ruiz, D. Francisco Mondragón Ballestar, don Manfredo Montori Raga.

La junta directiva de la Asociación de Católicos ha visitado esta mañana al señor Arzobispo para darle cuenta del estado de la misma y hacerle presente su agradecimiento por haberle cedido para instalarse en él el local de la iglesia de San Carlos, adscrita al Hospital provincial, en donde estuvo erigida la cofradía denominada de los Genoveros.

Ha cumplimentado al señor Arzobispo el general de brigada Sr. Llinás.

Mañana inaugurará la Compañía de los Tranvías Eléctricos el servicio hasta Godella. Los billetes ordinarios serán de 20 céntimos para Burjassot y 25 para Godella. Se establecerán además billetes de ida y vuelta para obreros, al precio de 80 céntimos.

Grándose la vista en casa de GRUMIERE. La casa más barata. Taller eléctrico de composturas. Casa de confianza.

El vapor-correo de Centro América Antonio López, de la Compañía Transatlántica, que sale de este puerto el día 11 de todos los meses, fijamente, por contingencias del servicio saldrá este mes fijamente el día 9, lo cual se previene a los señores pasajeros y cargadores.

En el Patriarca, a las nueve y cuarto misa solemne con exposición y música, ofrecimiento de ramos, Horas canónicas y reserva. Por la tarde, a las tres y media, exposición, vísperas y completas con música y reserva.

En la parroquia de San Martín, mañana jueves de Retiro. A las ocho misa, y por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio. El viernes primero de mes, a las ocho misa de Comunión, y por la tarde, a las cuatro y media, el ejercicio.

En la parroquia de San Esteban, a las cinco de la tarde, con sermón por el P. Rafael de Novels, capuchino. En la capilla del exconvento de Santo Domingo, a las diez y media, con sermón por el Dr. D. Juan Pérez. En la parroquia de San Pedro y San Nicolás, a las siete y media. En la antigua iglesia de San Juan del Hospital, a las ocho. En la iglesia de San Lorenzo, a las cinco y media de la tarde, predicando un padre franciscano. En la parroquia del Pilar, a las siete y media. En la parroquia de Santo Tomás, a las cinco de la tarde, con sermón por D. Enrique Sánchez.

En el local de la iglesia de San Carlos, adscrita al Hospital provincial, en donde estuvo erigida la cofradía denominada de los Genoveros.

En la parroquia de San Esteban, a las cinco de la tarde, con sermón por el P. Rafael de Novels, capuchino. En la capilla del exconvento de Santo Domingo, a las diez y media, con sermón por el Dr. D. Juan Pérez. En la parroquia de San Pedro y San Nicolás, a las siete y media. En la antigua iglesia de San Juan del Hospital, a las ocho. En la iglesia de San Lorenzo, a las cinco y media de la tarde, predicando un padre franciscano. En la parroquia del Pilar, a las siete y media. En la parroquia de Santo Tomás, a las cinco de la tarde, con sermón por D. Enrique Sánchez.

En la parroquia de San Esteban, a las cinco de la tarde, con sermón por el P. Rafael de Novels, capuchino. En la capilla del exconvento de Santo Domingo, a las diez y media, con sermón por el Dr. D. Juan Pérez. En la parroquia de San Pedro y San Nicolás, a las siete y media. En la antigua iglesia de San Juan del Hospital, a las ocho. En la iglesia de San Lorenzo, a las cinco y media de la tarde, predicando un padre franciscano. En la parroquia del Pilar, a las siete y media. En la parroquia de Santo Tomás, a las cinco de la tarde, con sermón por D. Enrique Sánchez.

En la parroquia de San Esteban, a las cinco de la tarde, con sermón por el P. Rafael de Novels, capuchino. En la capilla del exconvento de Santo Domingo, a las diez y media, con sermón por el Dr. D. Juan Pérez. En la parroquia de San Pedro y San Nicolás, a las siete y media. En la antigua iglesia de San Juan del Hospital, a las ocho. En la iglesia de San Lorenzo, a las cinco y media de la tarde, predicando un padre franciscano. En la parroquia del Pilar, a las siete y media. En la parroquia de Santo Tomás, a las cinco de la tarde, con sermón por D. Enrique Sánchez.

En la parroquia de San Esteban, a las cinco de la tarde, con sermón por el P. Rafael de Novels, capuchino. En la capilla del exconvento de Santo Domingo, a las diez y media, con sermón por el Dr. D. Juan Pérez. En la parroquia de San Pedro y San Nicolás, a las siete y media. En la antigua iglesia de San Juan del Hospital, a las ocho. En la iglesia de San Lorenzo, a las cinco y media de la tarde, predicando un padre franciscano. En la parroquia del Pilar, a las siete y media. En la parroquia de Santo Tomás, a las cinco de la tarde, con sermón por D. Enrique Sánchez.

En la parroquia de San Esteban, a las cinco de la tarde, con sermón por el P. Rafael de Novels, capuchino. En la capilla del exconvento de Santo Domingo, a las diez y media, con sermón por el Dr. D. Juan Pérez. En la parroquia de San Pedro y San Nicolás, a las siete y media. En la antigua iglesia de San Juan del Hospital, a las ocho. En la iglesia de San Lorenzo, a las cinco y media de la tarde, predicando un padre franciscano. En la parroquia del Pilar, a las siete y media. En la parroquia de Santo Tomás, a las cinco de la tarde, con sermón por D. Enrique Sánchez.

En la parroquia de San Esteban, a las cinco de la tarde, con sermón por el P. Rafael de Novels, capuchino. En la capilla del exconvento de Santo Domingo, a las diez y media, con sermón por el Dr. D. Juan Pérez. En la parroquia de San Pedro y San Nicolás, a las siete y media. En la antigua iglesia de San Juan del Hospital, a las ocho. En la iglesia de San Lorenzo, a las cinco y media de la tarde, predicando un padre franciscano. En la parroquia del Pilar, a las siete y media. En la parroquia de Santo Tomás, a las cinco de la tarde, con sermón por D. Enrique Sánchez.

LA SEÑORA Doña Adela Galindo Grañá Viuda de Hernández en cumplimiento del primer año de su fallecimiento

EL SEÑOR Don Juan Giménez Benedito que falleció el día 6 de diciembre de 1910

EL MUNDO Turrone, Cascas, Bombones, Peladillas, Piñones, Jaleas, Dulces

DEPURATIVO FUSTER Es un remedio eficaz para las enfermedades de los ojos, del estómago, dolores reumáticos, neurastenia, asma, enfermedades secretas de la mujer, sífilis, venéreo, herpes y demás que...

NERVIOS La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpaciones, migrañas, dolores neurálgicos, pérdidas de memoria y demás accidentes nerviosos, se curan siempre tomando el acreditado NERVIN BERTRAN.

Sección religiosa SANTOS DE MAÑANA.—San Sabas, abad, Misa y oficio de San Pedro Crisólogo, con rito doble y color blanco.

Horno y pastelería de Santa Tecla En este establecimiento se ha principiado a recibir el turrón Jijona, pasteles yema y calabazado en barra, de la fábrica de T. Mora, de ONTÉNIENTE.

Venta de fincas en Villanueva de Castellón Se venden 13 hanegadas y media de tierra huerta en dicho término municipal y partida de los Huertos de Levante. Ocho hanegadas y media huerta, en el mismo término, partida de Albellons. Otras cuatro y media, partida Algalat, partida Michas. Nueve hanegadas, también arroyos, partida Hoyas.

Agua de Borines Universalmente reconocida SIN LÍVUL para tosa, estómago, diabetes, riñones y artiritismo. España y América.

Atención Se vende grande y sólido edificio propio para industria o simancoes, situado a la entrada del camino nuevo de Burjassot, 54. También hay máquina y caldera de vapor; para más detalles calle Onda de Tréner, 25, pral, antes Muro de Santa Ana, de cuatro a siete tarde.

Acordaos Sabañones Para curar radicalmente los Sabañones sale mejor que la célebre Agua de Mayo. Farmacia de San José, de G. Benítez.—Torno San Cristóbal, 6, esquina a Paz, 7.

Agencia Manchota

MADRID 4, 5'15.

Cacería régia

En el coto denominado La Palomilla (Toledo), propiedad del señor marqués de la Torreclilla, se celebró ayer la anunciada cacería en honor de S. M. el Rey.

D. Alfonso salió en automóvil de Palacio, a las ocho menos cuarto, acompañado del señor conde de Maceda. En la estación de Medinilla le aguardaban el señor marqués de la Torreclilla, el infante D. Carlos, los duques de Alba, Medinaceli y Bivona, marqués de Najera, conde del Puerto y el Sr. Ursúa.

La cacería resultó hermosa, contribuyendo a ello la esplendidez del día. Se hicieron seis o siete ejes, cobrando muchas piezas, dominando las liebres.

A las cinco y media de la tarde regresaron los expedicionarios a Toledo, en cuya estación se hallaba la Academia de Infantaría. D. Alfonso pasó revista a los alumnos.

El tren real llegó a Madrid a las siete y cuarto de la noche, siendo recibido el Rey por el señor conde de Romanones, el gobernador civil y el ministro de la Gobernación.

D. Alfonso, como sus acompañantes, regresaron muy satisfechos de la cacería. MADRID 4, 15'15.

El alto Aragón

El jefe del Gobierno nos dijo a los periodistas que le visitamos esta mañana: «Acabo de recibir a una comisión de interesados en el proyecto de riegos del alto Aragón, a la que acompañaban los senadores y diputados por la región.

Me han expuesto la situación agrícola por que atraviesan por la escasez de agua. No ha llovido desde el pasado mes de abril. Los manantiales han quedado agotados.

Los vecinos de algunos pueblos se ven precisados a recorrer 40 kilómetros para procurarse de tan indispensable elemento.

Los comisionados nos piden que acuda al remedio de esta aflictiva situación con medidas de carácter urgente, a parte de pedir que se construya el Canal, cuyo presupuesto es de 140 millones.

Les he dicho que llevaré el asunto al Consejo de ministros y que el Sr. Villanueva estudiará la cuestión del canal.»

Combinación de gobernadores
Hoy ha sido firmada por S. M. una pequeña combinación de gobernadores civiles.

El de León, D. José Corral, pasa a Orense. El de Orense, D. Alfonso Rojas, pasa a León.

El gobernador civil de Jaén, D. Jesús Loco, va trasladado a Murcia. El de Murcia, D. German Avedillo, a Jaén.

Peticiones de indulto
Una comisión numerosa ha visitado esta mañana al señor conde de Romanones para rogarle que para festejar la firma del Convenio con Francia, conceda un indulto general por delitos de imprenta y políticos.

El jefe del Gobierno les ha manifestado que cometerá la petición al Consejo de ministros, y que su mayor deseo será poder complacerles.

Los presupuestos
El señor conde de Romanones cree que en la próxima semana quedarán aprobados los presupuestos.

El Tratado con Francia
El próximo lunes se pondrá a discusión en las Cortes el Convenio con Francia.

Consejo de Guerra
Esta noche, a las nueve, habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

De Guerra
La firma de hoy ha sido la siguiente: Reorganizando los cuerpos de Intervención e Intendencia para dar cabida al cuerpo auxiliar de Administración militar. Conmutando la pena de muerte por la de cadena perpetua al trompeta de artillería Bartolomé Romero.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general peruano D. Andrés Carrero.

Idem idem de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Julián Fernández y D. José Ventura.

Ascendiendo a intendente de ejército al de división D. Manuel Pabregat. Nombrándole intendente general.

MADRID 4, 16'15

Más firma de Guerra
También ha firmado hoy el Rey los siguientes decretos:

Ascendiendo a interventor de ejército a los de distrito D. Luciano Navarro y don Ramón García.

Destinando a la primera y segunda región, respectivamente.

Toma de posesión
A las doce del día ha tomado posesión del cargo, con las formalidades de costumbre, el nuevo subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia D. Joaquín Quiroga.

Le ha dado la posesión el subsecretario asistente Sr. Montero Villegas, quien le ha presentado al personal, cambiándose cariñosos discursos de salutación.

El Sr. Montero ha dedicado un sentido recuerdo a la memoria del Sr. Canalejas.

Santa Bárbara
En la iglesia de los Jerónimos han celebrado hoy los artilleros de la guarnición de Madrid una brillante fiesta religiosa en honor de su Patrona Santa Bárbara.

El altar mayor del templo se hallaba adornado artísticamente.

A la fiesta han asistido un ayudante de su majestad el Rey y las autoridades militares.

En Palacio
El Rey ha recibido hoy en audiencia al capitán general del distrito de Aragón, a varios jefes y oficiales del Ejército, al ex-ministro conservador Sr. González Bossada y al duque de Zaragoza.

De Marina
La firma de hoy ha sido la siguiente: Autorizando al ministro para presentar a las Cortes el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1913.

Impartiendo el servicio de comunicaciones entre los senadores del Norte y Noroeste de España.

Creando un batallón de infantería de Marina, que se denominará «Expedicionario».

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al almirante japonés Sr. Tamaya.

Idem idem al coronel de artillería de la Armada D. Eufes Iriarte.

Nombrando para el mando de las provincias marítimas de Pontevedra y Vigo al capitán de corbeta D. Henedoro Santos y al de fragata D. Javier Quiroga, respectivamente.

Ascendiendo a farmacéutico primero al de segunda y a farmacia D. Antonio Wiedner.

Injurias.—Procedente del juzgado de Torremes ha visto una querrela por injurias formulada contra Rosa Salvador Alapont y dos más, que han sido defendidas por D. Eduardo Legaria y D. Arturo Ledesma.

Suspensiones.—Se han aplazado hasta nuevo señalamiento dos querrelas más por injurias, cuyos procesados Vicente Andrés Fenoll y Salvador Mucedard Cardona eran defendidos por D. Jaime Ferrer y D. Jacinto Taléns.

Sala de lo civil.—En la vista de unos autos ordinarios han tomado parte los letrados D. Vicente Duado y D. Melchor Viquer.

Sentencias.—La sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, en el juicio oral celebrado contra Miguel Marín, Vicente Luna y Manuel Giner por alzamiento de bienes, para quien la acusación privada, a cargo del distinguido letrado don Evaristo Crespo Azorín, pedía la pena de seis años y un día de pena de presidio mayor y otras penas para los demás procesados, ha dictado sentencia absolviendo libremente a los procesados, no considerando el hecho como constitutivo de delito como opinaban las defensas a cargo de los letrados D. Arturo Ledesma y D. Vicente Arnal Arenal. Enherabruena.

También la sección primera absolvió en virtud del fallo del Jurado al dependiente del Tío Vivo que funcionaba en Oiva el año pasado, y que, como se recordará, le acusaban del robo de 6 000 pesetas.

El abogado defensor, D. Juan Torro Artés, ha recibido muchos aplausos.

Plazo que expira.—El día 9 del corriente mes expira el plazo para solicitar examen los oficiales de secretarías judiciales. Los ejercicios tendrán lugar durante la segunda quincena de dicho actual mes, ante la Sala de gobierno de esta Audiencia.

Teatros y artistas

RUZAFÁ.—El éxito, con su ruidoso acompañamiento de aplausos, ovaciones y llamadas a escena, se enseñoreó anoche en Ruzafá.

Petit café, obra francesa de Tristán Bernard, traducida a la escena española por Juan José Cadenas, con música de Lecio sus presentaciones ante el público, al que gustó con exceso y paladeó la aromática infusión.

En el teatro había lleno imponente y la esp estacion era grande.

Se desarrolló la acción de la obra gustando cada vez más y demostrando el público más interés en cada escena, y triunfaron los autores sin reservas, siendo aclamados.

La empresa presentó un derroche de decoraciones, en el acto segundo especialmente, referente a lujo, en el primero referente a propiedad, y apantamos el segundo triunfo.

Entramos en la interpretación. Perdona las señoras artistas que anoche actuaron por reiteradas a segundo término; perdónen, pero sobre ley de galantería hay ley de justicia.

Anoche Patricio León ratificó en justa fama de actor de comedia, exquisito, dulce, gentil; encarnó a maravilla el papel, y el mejor elegio que pueda hacerse de tan excelente artista es no decir nada, pues los enemigos resultarían pidiendo, y gracias con apurarnos seríamos injustos, al no encontrarlos apropiados para la labor exquisita que anoche realizó Patricio León, que dió un salto gigante del género chico al grande, y que con seguridad tiene derecho a ingresar en la compañía de María Guerrero, el día que quiera.

Pilar Martí, la señora Magia y las señoras Hilda y Weldon muy archibien, y teniendo con lujo exquisito la primera.

Faco Tomás anoche estuvo a la altura de las circunstancias y demostró valor y puede. Valeriano León atollista magistral, turbi elegante y aplomado. Nadal muy bien, y todos, en fin, los que anoche trabajaron, dignos de loa y aplauso.

A todos enherabruenas.

Noticias militares

Santa Bárbara
Han continuado durante el día de hoy las diversiones en los cuarteles.

A las nueve y media de la mañana la fuerza de los dos regimientos 8.º y 11.º han oído una misa rezada en la iglesia del Templo, a la cual han asistido el señor Capitán general, los jefes y oficiales de los dos regimientos, y el Sr. Sanz Pérez con su ayudante Sr. Casanova, en representación de la Cruz Roja.

Después de la misa, el señor conde del Serrallo ha visitado el cuartel donde se aloja el regimiento 11.º, admirando el comedor preparado para la tropa, del mejor gusto artístico.

El rancho ha sido abundante y muy bien acondicionado.

Esta noche los señores jefes y oficiales se reunieron en un banquete en el León de Oro.

Servicio de la plaza para mañana
Jefe de guardia, capitán D. Antonio Colomer; parada, Guadalupe; jefe de día, comandante de Guadalupe D. Silverio Marín; imaginaria, otro del 8.º montado D. Carlos de Azcárraga; presidente de la junta de provisiones, teniente coronel del 11.º montado D. Mariano de la Ruzilla; visita de hospital, séptimo capitán de Guadalupe; reconocimiento de provisiones, tercer capitán del 8.º montado; vigilancia especial, dos sargentos de Guadalupe; escoltas y ordenanzas, Victoria Eugenia.

El tiempo

SERVICIO ESPECIAL METEOROLÓGICO DE LA SUBDELEGACIÓN DE GRACIA Y JUSTICIA 4 diciembre de 1912.—Categoría: E. (Equilibrio atmosférico).

Por toda la extensión de las costas atlánticas de Europa se acusa una onda de descenso barométrico a expensas de dilatación hacia las mismas de la corriente ecuatorial; la altura más baja se registra en Escocia (Stornovay 764.9 mm.). Las altas presiones siguen ocupando los parajes de España y Francia, pero se contraen y debilitan; las mayores alturas se acausan en Terner (774.6) y París (774.7). Persiste la depresión secundaria de Italia (Roma 760.6).

De la mayor o menor amplitud depende el que subsistan o no las altas presiones. Para conocer dicha importancia y amplitud serían datos esenciales los de las islas atlánticas que hoy faltan. Caso de persistir las presiones altas podría empezar a debilitarse la categoría M. (Marítimas).

Temperaturas regionales: Máxima, 18º Murcia y Alicante; Mínima, 8º bajo cero en Teruel. En Valencia, 16º y 4º.

Aviso marítimo.—Se ha establecido el Levante en el Estrecho de Gibraltar. Vientos moderados del SE. al Sd en el Océano, más fuertes, ladeándose al SW, cuanto más hacia el Norte. Débiles variables en el Mediterráneo.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación Sr. Barroso nos ha dicho esta mañana que había firmado los reales órdenes concediendo naturalización en España a los súbditos franceses D. Luis Augusti y D. Emilio Dreyfus.

El gobernador civil de Orense le ha comunicado que ha quedado solucionada la huelga de ebauistas.

El de Castellón le ha manifestado que ha quedado resuelto el conflicto de los obreros del campo de Benicarló.

En Hacienda
Representantes de 86 gremios de Madrid han visitado al ministro de Hacienda señor Navarro Reyarter, para protestar del aumento en los arbitrios que trata de establecer el ayuntamiento.

Otra comisión de hosteleros le ha pedido la rebaja del impuesto sobre inquilinato.

La «Gaceta»
Inserta las siguientes disposiciones: Suspendiendo la renovación de los vocales obreros del Consejo de Emigración hasta tres meses después de aprobado el censo.

Ampliando hasta fin de mes el plazo para redimir a metálico a los mozos de anteriores reemplazos declarados útiles en la revisión de este año.

MADRID 4, 17'15

El Sr. Rodríguez
Nos ha dicho que habló con el señor conde de Romanones, pero sin que la entrevista tuviera carácter de conferencia política.

«Lo que teníamos que hacer—ha dicho—ya está hecho.

El dictamen sobre Mancomunidades será leído en cuanto aprueben las Cortes los presupuestos y el Tratado con Francia.»

Concesión
La Gaceta publica una real orden concediendo ciertos terrenos en la playa de Levante para instalar en ellos un taller de plinturas y efectos navales con vivienda.

Las Cortes
Madrid 4

Congreso
La misma desanimación de días anteriores.

Preside el Sr. Moret.

En el banco azul los señores conde de Romanones, Arias de Miranda y Pidal.

El Sr. Arias de Miranda lee un proyecto de ley dando forma de tal al real decreto sobre ingreso y ascenso en la carrera judicial.

El Sr. Pidal lee otro proyecto de ley, fijando las fuerzas navales para 1913.

El Sr. Romanos solicita se conceda plaza a los aspirantes a la judicatura aprobados en las pasadas oposiciones.

El señor conde de Romanones ofrece complacerle.

El Sr. Seoane se ocupa de la actitud de los estudiantes queriendo anticipar las vacaciones.

Espera que se adopten medidas para acabar con el abuso.

El jefe del Gobierno declara que está dispuesto a hacer uso de todo el rigor para acabar con este inabarcable abuso.

A los alumnos oficiales se les quitará el derecho a examinarse en junio.

Se adoptarán otras medidas, castigando a los escolares como autores de un acto de indisciplina colectiva.

Al Sr. Seoane le satisfacen estas explicaciones.

Ruega se extreme el rigor contra los indisciplinados y contra las autoridades académicas que den pruebas de debilidad.

El señor conde de Romanones ofrece hacerlo así.

El Sr. Burell pregunta por qué motivo al contralmirante Sr. Barrasa se le ha nombrado para ejercer un cargo sin nombrarsele.

El ministro dice que se le nombró porque era reglamentario, y como el cargo es militar, no había por qué consultar al interesado.

El Sr. Barrasa: Se me nombró para hacerme salir de Madrid.

Todo viene de cierto dictamen que emitió el comandante de Marina de Cádiz en un expediente sobre concesión de almadraves.

El Sr. Pidal: La enemistad entre S. S. y yo data desde el día en que juré el cargo de ministro.

El expediente sobre las Almadraves tiene todos los sacramentos. (Risas.)

Está a la disposición de la Cámara. Estoy dispuesto a exigir responsabilidades a todo funcionario que tarde más de quince días en instruir un expediente.

El Sr. Burell censura la actitud del señor Pidal.

Defiende la del Sr. Barrasa.

Cree que no es incompatible un cargo militar con la representación parlamentaria, sobre todo cuando el propio Parlamento declara que la incompatibilidad no existe.

El Sr. Pidal manifiesta que fué nombrado el Sr. Barrasa comandante general del Ferrol porque no había otro que estuviera en condiciones.

El nombramiento no obedeció a ninguna venganza.

El voto particular lo presentó el Sr. Barrasa ante la comisión hace tres meses y todavía no había llegado al Consejo cuando se firmó su nombramiento.

Se entra en el orden del día.

Jura el cargo el Sr. Boix en la vacante del Sr. Lombardero.

Se aprueban varios dictámenes.

El Sr. Gruell apoya una proposición de ley para que los relatores sustitutos tengan derecho a ocupar las plazas de secretarios judiciales.

Le contesta el Sr. Arias de Miranda y se toma en consideración.

El Sr. Pedregal apoya un voto particular al capítulo de recursos, extraordinarios del presupuesto de ingresos.

Le contesta el ministro y se aceptan algunas de las indicaciones del Sr. Pedregal.

Este apoya otro voto particular al artículo 3.º

Hace observaciones a dicho artículo el Sr. Romeo.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) censura que se grave la luz con impuestos, que sólo perjudican a las clases menesterosas.

Continúa la sesión.

Senado

Abre la sesión el Sr. Montero Ríos, con ociosa concurrencia en los escaños.

Asisten los ministros Sres. Barroso, Luque y Villanueva.

El Sr. Prat reproduce el ruego de la Cámara de Comercio de Granada.

Hace referencia a los consumos y consiste en pedir que se autorice a aquel ayuntamiento para no suprimirlos.

Felicita al Gobierno por haber dado carácter voluntario al decreto sobre sustitución de consumos.

El Sr. Navarro Reyarter le contesta, anunciando que el Gobierno se preocupará de ello.

El Sr. Sampedra llama la atención acerca de la campaña de un periódico de Almería, que preconiza el atentado personal contra las empresas ferroviarias.

Pide que se evite esta propaganda.

El Sr. Polo y Peyrolón ruega se cumpla el Descanso dominical para los dependientes de comercio y los periodistas.

Protesta de que se tolere el juego en Barcelona y de que se amenace con arrojar bombas si no se permite jugar.

Pide severo castigo para los autores de estas amenazas.

El ministro de la Gobernación manifiesta que las dos primeras peticiones las someterá al Instituto de Reformas Sociales.

Respecto a la última, no cree que haya ninguna autoridad capaz de tolerar amenazas.

Se entra en el orden del día.

Se discute el dictamen relativo a la concesión de pensiones a las familias de los contramaestres, condestables y practicantes de la Armada.

Lo combate el Sr. Concas. Lo defiende el Sr. Fernández Caro. Continúa la sesión.

MADRID 5, 18'15

Una enmienda al plan de ferrocarriles complementarios

El Sr. García Berlanga ha presentado la siguiente enmienda al plan general de ferrocarriles complementarios:

«No entrará efecto esta ley en lo que hace referencia al ferrocarril de Cuenca a Utiel hasta tanto se anuncie la tercera subasta del directo de Madrid a Utiel, subvencionado por el Estado por la ley de 1.º de marzo de 1909.»

Firman esta enmienda, además del señor García Berlanga, los señores conde de Trémar, Estruch, Alonso Bayón, Castillo, Soriano y visconde de Eza.

Cementarios

Los pasillos del Congreso han ido animándose a medida que avanzaba la sesión.

Los comentaristas versaban todos alrededor de la situación política.

Los liberales decían que en cuanto queden aprobados los presupuestos y el Tratado con Francia habría crisis parcial.

Añadían que la incógnita estaba en saber si el señor conde de Romanones contaría con el apoyo del Sr. García Prieto.

La generalidad dudaba de que consiguiera el conde este apoyo.

Un ministerial decía que al discutirse el Tratado con Francia debía plantearse la cuestión política para delimitar los campos.

Y un conspicuo republicano replicaba al comentarista:

«Nada adelantarian ustedes con ello. Al contrario, creo que sería contraproducente, pues no existiendo entre ustedes ningún orador que pudiera dar altura al debate, se embrollaría la cuestión.»

Hay un detalle, y es que los conservadores no quieren ocupar por ahora el poder y están dispuestos a combatir el Tratado, y siendo los legítimos sucesores de los liberales y por ende los que han de ejecutar el Tratado, lógico es que no quieran contraer responsabilidades.

Y añade este republicano a media voz: «El hoy tiene muy buen sentido político, se da cuenta de la situación y procurará que sigan en el poder los liberales.»

Cree, pues, que hay situación liberal para rato.

En cambio muchos conservadores creen que su acceso al poder está próximo, y se fundan para creerlo en que algunos periódicos liberales amenazan con un conflicto si sube al poder el Sr. Mauru.

«Esto—decían—constituye el mejor termómetro para afirmar el cambio de situación.»

La pensión a la viuda de Canalejas

En el Senado ha sido leído hoy el dictamen referente a la pensión a la viuda e hijos del Sr. Canalejas.

El Sr. Montero Ríos ha dicho que no habrá sesión neorológica cuando se discuta el dictamen.

Únicamente el Dr. D. Amalio Gimeno pronunciará un discurso.

Los ingenieros

Los alumnos de los cuatro cuerpos de Ingenieros han visitado al ministro de Fomento para tratar de la fecha en que comenzarán las vacaciones.

Los estudiantes

Siguen sin entrar en las clases los estudiantes de la Universidad.

La huelga se extiende a otros centros de enseñanza.

En la facultad de Derecho sólo han asistido hoy a clase los alumnos de la asignatura de Derecho penal.

En la facultad de Medicina la huelga es casi general.

El presupuesto de instrucción

La comisión de Presupuestos del Senado ha dictaminado esta tarde el dictamen público.

Adición

Al dictamen referente al ingreso y ascenso en la carrera judicial se le ha añadido la siguiente adición:

«No obstante lo dispuesto en el art. 1.º queda a salvo la facultad del Gobierno, que le conceden los arts. 7, 17 y 21 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.»

Desde Barcelona

BARCELONA 4 17-10.

El crucero «Cataluña»

Ha llegado a este puerto el crucero Cataluña, al que se le ha transmitido la orden de zarpar inmediatamente para Cádiz.

Los artilleros

En la iglesia de San Agustín han celebrado esta mañana los artilleros la fiesta religiosa en honor de su Patrona Santa Bárbara.

Han asistido los generales Sres. Weyler, Makona, Rodríguez, Brandeis y otros, el comandante de Marina, el presidente y el fiscal de la Audiencia, el vicerrector de la Universidad y el teniente de alcalde señor Penella.

La plaza de la Ignacia se hallaba atestada de gente.

El general Weyler ha presenciado el desfile de los regimientos 9.º montado y 1.º de montaña y personal de la comandancia.

Esta noche, después del banquete, asistirán a la función que dará en honor suyo la compañía de Carmen Cobeña.

Moralidad

El gobernador civil, siguiendo su campaña moralizadora, ha ordenado la detención de algunas mujeres alegres.

Comunicación oficial

MADRID 4, 16-12.

A por 100 interior fin mes. 84 30

A por 100 interior. 84 40

ANEMIA-CLOROSIS
 APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Pildoras y Jarabe BLANCARD
 2 a 6 Pildoras / 1 a 3 Cucharadas
DEBILIDADES-ESCROFULAS

GRATIS Interesa al público saber que el **DR. ANDREU**, con gran acierto, ha empezado a poner dentro de sus cajas de **PASTA PECTORAL** con una elegante cajita de aluminio, donde caben seis pastillas y puede llevarse cómodamente encima. Los que no la tengan sirvase reclamaria a las Farmacias, y la entregarán gratis.

La Perla Antigastrálica
 Del Doctor Delgado CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO
 Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, náuseas, diarreas y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones o sea de dolores.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del **DR. WINTER**.

Los Emplastos de fieltro rojo de **WINTER** CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de **WINTER** CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de **WINTER** CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de **WINTER** CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de **WINTER** CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exigir siempre la marca del **DR. WINTER** Mucho cuidado con las imitaciones

Servicio regular
 Para los puertos del N. O. de Francia y Hull (Inglaterra)
Finska Angfartygs Aktiebolaget
 Vapores acondicionados para el transporte de fruta y vino.

El vapor "**SIRIUS**", cargará el 12 de diciembre para Bordeaux, Havre, Rouen (Francia) y Hull (Inglaterra), admitiendo carga con conocimiento directo para París. Informarán **Romaní y Miquel**, Muelle, 15, Grao-Valencia

Banco Hipotecario de España
 Préstamos al 4 y 10 por ciento de interés anual, hipotecas enseradas, hipotecas sin intereses y urbanas. El prestatario tiene siempre la facultad de devolver todo o parte del préstamo cuando más le convenga. No se aceptan préstamos inferiores a 5.000 pesetas. Se tramitan operaciones sobre todas las provincias de España. Agentes: **Bonifaz Aitón**, calle del Mar, 57, Valencia.

Los buenos LEGITIMOS MOTORES "OTTO"
 para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etc., son los construidos por la Antigua fábrica hija de la **GASMOBEN-FABRIK DEUTZ**.

LA SOC. IT. LANGEN Y WOLF, EN MILAN
 Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo a los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.

Número de revoluciones reducido. Precios módicos.
 Economía no alcanzada por ninguna otra fábrica.

Concesionario exclusivo: **RODOLFO RAU, MADRID**.-Paseo de Recoletos, núm. 3

Almanaque Bailly-Baillière
 ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA
PARA 1913

En refresco, 1,50 pesetas. En papel, 1,00 pesetas.

REGALA
 472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 84.181 para el sorteo de Navidad.

550 PÁGINAS DE TEXTO. — MÁS DE 1.000 GRABADOS
 Infinita variedad de artículos. — 12 páginas en colores.

Vapores de D. Tripicovich, de Trieste
 Servicio regular por el Adriático y Mediterráneo occidental, por los vapores acondicionados expresamente para este servicio.

CARLO, ILLIRIA, MOSTAR Y SARAJEVO

ILLIRIA
 Saldrá de este puerto el 8 de diciembre, directamente para Argel, Bona, Marsa, Catania, Bari, Ancona y Trieste, admitiendo carga y pasajeros. Dondequiera: Dres. **Herrera y Durán**, Bora, núm. 1, bajo. Informarán en el Grao, Dres. **Martí y Muñoz**, Muelle de Levante, núm. 15.

¿A esterar?
Antonio Candela Aznar
 Único en Valencia que puede vender más barato que nadie por ser fabricante, teniendo mi fábrica establecida en Crevillente San José, núms. 24, 25 y 26.

NOTA DE PRECIOS

Metro doble tela pita.	1'50
» Batabia pita.	1'00
» Bataca esperta.	1'00
» Pileto esperto.	0'50

Alfombrillas terelopile ruso de todos colores y tamaños.
 Plaza de Pelliceros, núm. 5
 Muy en breve esta casa se pasará a la antigua calle de la Sangre, núm. 10.

Centro de Cultura Física
 Masaje-Movilización-Gimnasia del profesor **LLORIS**
 Dirección facultativa: Dres. **Aguilar, Julián y Villafañe**
COLON, 68, BAJO

Este Centro, único en su clase, está dotado de toda clase de aparatos modernos para la corrección y medicación de defectos físicos, practicándose la gimnasia sueca-pedagógica, medicinal y ortopédica; la de mejores resultados, especialmente para señoras y niños.

Las fibros, vientos ablatidos, estreñimientos rebeldes, enfermedades de los pulmones, constipación de los intestinos, reumatismo, tortícolis, raquitismo, mala digestión, insomnio, etc. etc., se curan a más con el método del profesor **LLORIS**. Horas de consulta de 10 a 12 y de 4 a 6, clases especiales para señoras y niños, de 12 a 1 y de 4 a 6.

Resultados garantizados al mes

NIZINA
 de **GARCIA ROYO**
 CONTRA EL DOLOR DE CABEZA, DE LA BOCA, OÍDOS, EL REUMATISMO, ETC.

Combate toda clase de neuralgias, ya sean producidas por enfriamiento, debilidad ó exceso de trabajo intelectual, desapareciendo instantáneamente el dolor de cabeza, de la boca, oídos, el reumatismo, etc.

Es superior a la antipirina y demás preparados que se usan como sedantes del sistema nervioso. Combate el dolor en todas sus manifestaciones. No ataca ni al corazón, ni al estómago, ni al cerebro.

A la primera dosis desaparece el dolor inmediatamente. Tubo con 10 comprimidos 1 peseta.

FARMACIA DE GARCIA ROYO
 Mar, 12 - VALENCIA

Pérdida
 En la Iglesia de las Catalinas, se extravió el domingo un bolso que contiene unas llaves. Se suplica a quien lo haya encontrado lo entregue en la plaza del Príncipe Alfonso, núm. 7, portería, donde se le agradecerá.

FABRICA DE PERSIANAS
 de **JUAN NAVARRO**
 con patente de invención, se construyen de todas clases.

4, plaza de Miraflores.

Mesas de billar
 En la calle de Oádiz, núms. 14 y 16, hay dos restaurantes y pequeñas con todos sus accesorios para vender con economía.

Dinero
 Se coloca al tres con garantía personal; se dan toda clase de facilidades para la realización de estas operaciones. Informar: **Ramón Ferrás**, Despacho de 10 a 12 tarde, Caballeros, 16, segunda.

COMPANIA TRASATLANTICA
 DE BARCELONA

El vapor correo **Antonio López** saldrá fíjamente el 9 del actual, a las tres de la tarde. Admite **PASAJE Y CARGA** para las escalas de **CANARIAS, PUERTO RICO, PUERTO PLATA** (facultativo), **HABANA, PUERTO DE VENEZUELA-COLOMBIA** y los de **MEJICO** (Colón). Combina con los vapores del Pacífico (transbordo en Valparaíso). Solo se admiten las notas de embarque hasta el día 5. NOTA: La carga deberá ponerse al cobro del buque a su llegada a Valparaíso, a las tres de la tarde, a través de Posobete, la vapora **FORNIA EL VAPOR** a las tres de la tarde.

Pidas los pasajes del 2.º y 3.º con anticipación

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía **M. MANUEL MANGRABO**, **DE VALLVIBERT**, San Vicente, 187. Teléfono 533. Telegramas **VALLVIBERT**, Valencia.

VAPORES
 Servicio regular de vapores

Para **Barcelona**
EL SEPTIMA cargará el 7 de diciembre.

Para **Barcelona**
EL DEMETIAN cargará el 7 de diciembre.

Para **Barcelona**
EL BURRIANA cargará el 7 de diciembre.

Para **Barcelona**
EL PLUTO cargará el 7 de diciembre.

Para **Barcelona**
EL CYMBIAN cargará el 7 de diciembre.

Para **Barcelona**
EL LIPSOS cargará el 7 de diciembre.

Para **Barcelona**
EL PORTUGAL cargará el 7 de diciembre.

Para **Barcelona**
EL ACHILLES cargará el 7 de diciembre.

Compañías **Sres. Eiza y Compañía**, calle de Colón, núm. 78.

Alquileres
 Se alquila entresuelo, capax y de construcción, con galería, jardín y muy buenas vistas, **Ray Don Jaime, 1**.

Wanted
 Se venden dos colchaduras de yute con colchón, para dos bucos, con almohadas y poyos en buen uso y excelentes. También hay un colchón de plátano y un colchón para una habitación, **Lleida, 6, 2.º**, puerta, de 11 a 4 tarde.

Nuevos
 Se desean uno ó dos caballos, para uso de familia. No se crían de indias, habitación ventilada y luz eléctrica. **Razón: plaza Mirasol, 6, 3.º**

Una señora sola de buena casa de familia, para el mes de los días que convenga; no importa que sea extranjero; también se acepta el alquiler de un niño ó de cualquier ocupación propia de una hora. **Razón: Mar, 93, bajo.**

Nodrillos
 Un viudo, de Villar del Arzobispo, de 35 años de edad, hecho de dos matrimonios, en casa de los padres; una hija, para criar en su casa, las tres personas informadas. **Razón: calle de la Victoria, 15, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.**

Colocación de viajeros
 Para negocio de propaganda, hacen falta seis viajeros, muy conocedores de los pueblos de la provincia de Valencia y que tengan muchas y buenas relaciones con los propietarios de aquellos. Se requiere que sean personas muy instruidas, bien presentadas, con muy buenas referencias, que puedan firmar persona sólida y haber ejercido algún cargo por el cual hayan adquirido los conocimientos que se requieren. Serán muy bien pagados los que tengan verdadera aptitud para el cargo. **Razón: Obispos, 8, bajo, de 10 a 12.** No se contestará cartas que no sean acompañadas de sello para el franqueo.

Se vende
 una magnífica librería de nogal, de 3 metros de altura, con 100 libros, por 200 de alta calidad, con un estante, con sus libros correspondientes injerentemente encuadrados. También se venden varios cuadros al óleo de acreditadas firmas. **Razón: Marqués, 10, principal.**

Entresuelo en alquiler
 En la calle de Perla y Valero, número 26, se alquila un magnífico entresuelo decorado, compuesto de un salón, comedor, gabinete, despacho, cuatro cuartos de dormir, uno de baño y las correspondientes dependencias de servicio. Por tratar de precio y condiciones, calle de Crepsina, 1, 2.º

SALDOS
 de totollas, nubes, chales y pelerinas, a precios inverosímiles, calle de Pérez Pujol, 10.

ALPONBRAS
 No compréis antes de visitar el establecimiento de **J. Mas y Heredia**, calle de Calatrava, 2, y 3.º, donde encontraréis de todas clases y gustos, a precios reducidos como los puede tener la primera casa de este género, más de Calatrava, 1 y 2.

ORO Y PLATA
 Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata usados, a precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa posee una gran variedad de oro y plata usados, y se compra a precios muy bajos por todo el valor que las mismas tengan; plaza de Colón, 1, bajo, esquina a la calle de Melilla. **La Ossa de Oro.**

Máquina y caldera de vapor
 Se venden una máquina de 100 caballos y dos calderas de hervidores de 120 y 150 litros, con sus correspondientes accesorios, cada una. Todo a muy baja precio. **Alameda de Hércules, esquina de Grao.**

Piloto
 Se desea para el bergantín-goleta "Merceditas". Para más informes: **Sillo Hermanos**, Muelle, 26, Grao.

Elixir de Guayacol del Dr. Torrens
 PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR
 De resultados seguros para combatir las **Tos persistentes**, **Enfermedades del pecho**, **Catarros de los bronquios**, **Resfriados antiguos, etc.**

May útil en la **CONVALESCENCIA de la PULMONIA**

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo **UNO** ó **DOS** frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un **EMPLASTO RESFRIADO** ó **CATARRO**.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho posteriormente pero no es idéntica al **ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS**. A la clase médica y al público se dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

PARA LA VENTA: FARMACIA DEL DR. TORRENS PLAZA DEL MERCADO, 73. VALENCIA. JUNTO A LA DROGUERIA DE LA LUNA

El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens, que es un preparado especial de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la tuberculosis pulmonar crónica ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

El Elixir de Guayacol Torrens, debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene en marcha del proceso tuberculoso.—Doctores **Vall, Gosalbes, Espinós, Vidal y Llobregat**.

El Elixir de Guayacol Torrens, al ser un remedio de la que coincide con los demás balsámicos descomponiendo rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en los pulmones, sino en todas las bronquitis y hasta en las hipertensivas del pulmón.—Dr. Vall.

El Elixir de Guayacol Torrens es el mejor preparado conocido para combatir esta afección de las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens es un preparado útilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena ser conocido de los médicos, pues puede reportar grandes beneficios.—Dr. Luis Vall.

El éxito alcanzado con el Elixir de Guayacol Torrens ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Dr. Torrens.—Emilio Gosalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llama la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del Elixir de Guayacol Torrens en la tuberculosis, pues llama mejor la atención sobre la indolencia morboza que otro medicamento antituberculoso.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el Elixir de Guayacol Torrens, con dos de ellos en unión de otros medicamentos de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el Elixir de Guayacol Torrens, en todo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Pauline Valiente.

He ordenado infinidad de veces el Elixir de Guayacol Torrens, y me es la satisfacción de hacer público que en todos ellos he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castiella.